

Cotorra, seis (06) de julio de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA : EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
RADICADO : 23-300-40-89-001-2020-00128-00
DEMANDANTE : COOMULJIRIDICOS
DEMANDADO : LEDYS DEL CARMEN MONTALVO PEREZ

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, con memorial solicitud de entrega de títulos judiciales que reposan en el Despacho a favor del proceso de la referencia. Sírvasse Proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO
Secretaria

Cotorra, seis (06) de julio de dos mil veintidós (2022)

Auto N°0895

Visto el informe secretarial que antecede, y revisado el memorial presentado por el señor FRANKLIN ARGUMEDO ROSSO en calidad de actual representante de la entidad demandante, por ser legal y procedente este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE la entrega al señor FRANKLIN ARGUMEDO ROSSO, identificado con la cédula de ciudadanía N°10.768.431, de los depósitos judiciales que se relacionan a continuación, realícese el respectivo ingreso, oficiese en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

01	03	2022	427720000023352	\$526.850,00
09	03	2022	427720000023525	\$809.350,00
01	04	2022	427720000023808	\$500.233,00
05	04	2022	427720000023951	\$809.350,00
04	05	2022	427720000024454	\$500.233,00

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Roberto Alexander Maldonado Petro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 1 Promiscuo Municipal
Cotorra - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bd5a1a0e1aa6719a0fa739cf0a35f274045f5b9e6bc66906bfeb88a4d6093256**

Documento generado en 06/07/2022 08:00:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>